

¡Por la Unidad Sindical Clasista!



SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

Fundado el 06 de julio de 1972 - Afiliado a la CGTP y a la Internacional de la Educación Inscrito en el Ministerio de Trabajo ROSSP. Exp. Nº 37265-04-DRTPELC/DPSC/SDRG/DRS

La II Asamblea Nacional de Delegados, acuerda:

- 1. Defensa irrestricta de la escuela pública universal gratuita y de calidad como responsabilidad irrenunciable del Estado.
- 2. Exigir al gobierno el cumplimiento del 6% del PBI para el sector educación.
- Persistir en la lucha para enfrentar y derrotar la Reforma Educativa Neoliberal y la privatización de la educación, levantando nuestra propuesta de Reforma Educativa democrática, patriótica, descentralista y al servicio del pueblo.
- 4. Impulsar la realización de eventos pedagógicos para posicionar nuestro Modelo Pedagógico Emancipador para la Transformación.
- 5. Nuestra solidaridad con la población de Islay en la lucha contra el proyecto minero Tía María.
- 6. Todas las regiones, provincias y/o sectores desarrollarán una campaña de empadronamiento y afiliación del magisterio nacional.
- 7. Desarrollar una jornada de lucha a nivel de cada región como antesala a una medida de lucha de mayor envergadura y de carácter nacional. (Pliego de reclamos regional)
- 8. Formar mesas de trabajo en conjunto con los GOREs y el SUTEP para incorporar en los presupuestos regionales el pago del 30% por preparación de clases y destinar el 5% del PIA de manera anual.
- 9. Exigir al gobierno el inmediato incremento remunerativo y nombramiento para auxiliares de educación.
- Desarrollar una campaña para el nombramiento de maestros contratados en las plazas orgánicas existentes.
- 11. Promover las actualizaciones docentes para la cualificación pedagógica de los docentes en cada región, provincia, distrito y redes.
- 12. Se establece como tarea principal la constitución de los SUTE-base en cada II.EE.
- 13. Desarrollar la actividad económica en el presente trimestre cumpliendo los acuerdos de la I Asamblea Nacional de Delegados.











